



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN
PÚBLICA

Educación ambiental de los estudiantes de una institución educativa
de una provincia de Cajamarca

TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN
PÚBLICA

AUTOR:

Vasquez Cubas, Wilmer Rosebel (orcid.org/0009-0008-9346-706X)

ASESORA:

Dra. Reyes Pastor, Graciela Esther (orcid.org/0000-0002-8206-1717)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Educación Ambiental

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mis referentes más importantes que tengo en mi vida personal y profesional: mis padres Antonia y Samuel Isaías; fuente de inmensa sabiduría, experiencia y amor incondicional, en quienes encuentro constantemente una respuesta a mis incertidumbres, su bastedad ante mi inexperiencia y una razón para seguir aprendiendo algo nuevo cada día.

AGRADECIMIENTO

A mi familia, a todos mis profesores de la universidad, a mis colegas maestros, a mis compañeros de estudios y a todos los estudiantes de las II.EE de mi región; gracias por su esfuerzo, comprensión, guía y apoyo constante; porque en todo momento han demostrado su lealtad y su compromiso por mi educación y la educación de toda la comunidad educativa a la que pertenezco.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS
EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, REYES PASTOR GRACIELA ESTHER, docente de la de la escuela profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "Educación ambiental de los estudiantes de una Institución Educativa de una provincia de Cajamarca", cuyo autor es VASQUEZ CUBAS WILMER ROSEBEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 10 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
REYES PASTOR GRACIELA ESTHER DNI: 42827050 ORCID: 0000-0002-8206-1717	Firmado electrónicamente por: GREYESPA el 15-07- 2024 09:04:09

Código documento Trilce: TRI - 0809444

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS
EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VASQUEZ CUBAS WILMER ROSEBEL estudiante de la de la escuela profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "Educación ambiental de los estudiantes de una Institución Educativa de una provincia de Cajamarca", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
WILMER ROSEBEL VASQUEZ CUBAS DNI: 40299530 ORCID: 0009-0008-9346-706X	Firmado electrónicamente por: VCUBASW el 10-07- 2024 06:09:56

Código documento Trilce: TRI - 0809445

ÍNDICE

Dedicatoria	
Agradecimiento	
Declaratoria de autenticidad del asesor	
Declaratoria de originalidad del autor/ autores	
Índice	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
I. Introducción	1
II. Marco teórico	6
III. Método	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	11
3.5 Procedimiento	12
3.6 Método de análisis de datos	12
3.7 Aspectos éticos	12
IV. Resultados	13
V. Discusión	18
VI. Conclusiones	20
VII. Recomendaciones	21
Referencias	22
Anexos	25

RESUMEN

El presente trabajo académico estableció como propósito principal: “Determinar el nivel de desarrollo de la Educación ambiental según sus componentes temáticos de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Pedro Gálvez en el año 2024”; tomando en cuenta para ello diferentes elementos teóricos como antecedente y bases teóricas que brindaron el respaldo suficiente para abordar la variable de Educación Ambiental mediante un trabajo académico cuantitativo de diseño transeccional descriptivo simple con todos los 52 estudiantes del quinto grado de la institución educativa quienes respondieron el cuestionario debidamente validado y con alto nivel de confiabilidad lo que permitió recoger información acorde a lo requerido, ingresarla en un procesador de datos y presentar los resultados en los diferentes cuadros estadísticos en este documento; después del análisis e interpretación se observa que en Educación Ambiental más del 50% de estudiantes se encuentran en nivel proceso y el porcentaje restante se dividen en los niveles inicio y satisfactorio; en virtud a ello se concluyó que los resultados muestran la realidad de los estudiantes y que están distribuidos en los tres niveles (inicio, proceso y satisfactorio) demostrando la diversidad de nivel de logro que también tienen los estudiantes.

Palabras clave: Educación ambiental, niveles de desarrollo, dimensiones.

ABSTRACT

The present academic work established as main purpose: "To determine the level of development of Environmental Education according to its thematic components among the students of the Educational Institution "Alberto Bueno Tirado" - Pedro Gálvez in the year 2024"; taking in consideration different theoretical elements as background and theoretical bases that provided sufficient support to address the variable of Environmental Education through a quantitative academic work of simple descriptive cross-sectional design with all 52 students of the fifth grade of the educational institution who answered the questionnaire duly validated and with a high level of reliability, which allowed collecting information according to what was required, entering it in a data processor and presenting the results in the different statistical tables in this document; after the analysis and interpretation it's observed that in Environmental Education more than 50% of the students are in the process level and the remaining percentage are divided in the beginning and satisfactory levels; by virtue of this it was concluded that the results show the reality of the students and that they are distributed in the three levels (beginning, process and satisfactory) demonstrating the diversity of achievement levels that the students also have.

Keywords: Environmental education, development levels, dimensions

I. INTRODUCCIÓN:

La educación ambiental en el mundo cobró vital importancia en las últimas décadas y pasó a ser la más importante política de trabajo de todas las naciones; los seres humanos estamos evidenciando el efecto catastrófico que tiene una educación ambiental inadecuada en el actuar de autoridades, empresarios y la ciudadanía en su conjunto que hizo que la existencia del ser humano y otras especies en la tierra estén en riesgo. Se habló de muchos problemas ambientales como: el calentamiento del planeta, deterioro del agua, aire y suelo, talando millones de hectáreas de bosques, extinción de la biodiversidad, sequías y lluvias inimaginables, sociedad altamente consumista, generación de miles de millones de desechos, aumento de la población, comercialización de especies animales y vegetales, cultura de explotación irracional de nuestros recursos y muchos otros problemas que podemos ver en nuestro planeta.

Haciendo un poco de historia a nivel mundial encontramos que el Club de Roma en los 60 (Año 1968 exactamente) dio los primeros pronunciamientos de alerta sobre los problemas socio-ambientales que eran consecuencia de la educación ambiental mundial mal llevada y que significaba el riesgo de la extinción de la gente de la tierra, en este acontecimiento se propusieron diferentes elementos/aspectos que permitirían frenar los impactos y efectos que serían irreversibles en el mundo por eso se propuso: hacer consciente (generar conciencia) de su actuar a la población del mundo, definir o establecer parámetros para una nueva y diferente ética de la sociedad dirigidas al comportamiento/conductas de toda la gente del mundo. (Cruces, 1997). Si bien es cierto que en el Club de Roma se trató sobre el problema ambiental la expresión de Educación Ambiental propiamente dicha se utilizó por primera vez en 1972 en la Conferencia de Estocolmo, evento internacional que fue convocado por las Naciones Unidas, por lo que la historia lo considera el primer foro mundial del ambiente que se ha realizado en todo el mundo donde se abordó temas muy importantes y trascendentes que le dieron una orientación diferente y más estructurar a la atención del tema ambiental. Esta conferencia concretizó creando el Programa de las Naciones Unidas para el Medio

Ambiente (PNUMA), entidad que busca incentivar e implementar políticas para el mundo referente al problema ambiental de nuestro planeta (Urquidi, citado por Cruces, 1997).

Posteriormente en el mes de junio del año mil novecientos noventa y dos hicieron la Cumbre para la Tierra en el pueblo de Río de Janeiro - Brasil que fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en este evento internacional se ratificó lo asumido y establecido en reuniones anteriores. Los resultados de esta cumbre quedaron plasmados en tres acuerdos muy importantes que tomaron los diferentes países, estos acuerdos fueron la Declaración de principios relativos a los bosques, el programa 21 y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; todos estrictamente orientados por el marco de la reunión internacional realizada. Todo este marco técnico y legal internacional dan la oportunidad a nuestro país para implementar una educación ambiental de calidad para todos los peruanos.

América Latina sufre casi los mismos problemas ambientales mundiales que han degenerado nuestra biodiversidad, ponen en riesgo nuestra existencia y son la muestra de una carente educación ambiental en las diferentes etapas y espacios del desarrollo del ser humano por ello después del evento internacional realizado en el año 1992 en Janeiro como una manera de responder a los acuerdos, planteamientos y documentos legales referente a una educación ambiental integral y mundial se cumple con dar inicio en este ámbito territorial a la ejecución de múltiples reuniones y congresos ambientales. En este contexto puedo hacer referencia al Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental que se hizo en 1992 en Guadalajara-México que tuvo como lema "Una estrategia para el Futuro" cuya importancia radica, a parte de ser el primer evento latinoamericano, en que marcó el inicio para la realización de una educación ambiental en esta región además que pudo testimoniar la numerosa participación y compromiso de los educadores ambientales y autoridades de más de 25 países de Latinoamérica. Después de algunos años en 2006 se realizó el V Congreso en Brasil con la consigna "Contribución de la educación ambiental para la sustentabilidad del planeta", en este evento

internacional púsose en discusión la gran fortaleza y potencial de la educación ambiental en la formación de la sustentabilidad en nuestro planeta. Se trató sobre temas ampliamente relevantes para todos los países se habló de la educación en nuestro continente, medio ambiental y globalización en Iberoamérica, políticas que promuevan grandemente el ambientalismo en nuestro continente, para concluir se abordó la educación con ética y sustento cultural como identidad y variedad continental.

El Perú como otros que emerge en busca del desarrollo, gran productor de materia prima sufre los efectos ambientales que trae la explotación y aprovechamiento de los mismos, durante su historia no ha podido contrarrestar efectivamente los efectos de la contaminación que trae consigo el calentamiento global, la industrialización precaria, crecimiento demográfico, excesiva generación de residuos, deforestación, entre otros. Sin embargo, en nuestro país se han hecho esfuerzos para hacer frente a este gran problema relacionado estrictamente a la educación ambiental por lo que al momento contamos con la Política Nacional de Educación Ambiental documento elaborado colaborativamente que precisa los objetivos, lineamientos de política y resultados que esperamos en el desarrollo y fortalecimiento de los ciudadanos lo cual hacen falta para que ambientalmente desarrolle el país. Esta política se tiene como producto de varias etapas que lideró Educación y Ambiente como entidades del estado y que contó con la activa y masiva presencia y participación de la ciudadanía organizada y diferentes actores de todos los sectores. Para elaborar este documento hizo falta un análisis amplio de nuestra realidad en sus diferentes contextos, se buscó la participación plena de la sociedad, así como se realizó la consulta pública necesaria para legitimar la PNEA. Esto implica también como estado peruano promover educación ambiental óptima a su población.

Finalmente, en la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – San Marcos de Cajamarca se siente la necesidad de trabajar con mayor incidencia la educación ambiental ya que por ejemplo nos cuesta reciclar correctamente nuestros residuos, nuestras áreas verdes están abandonadas, nuestros hábitos alimenticios se basan en alimentos procesados, poco interés por preservar

nuestra biodiversidad entre otros problemas ambientales dentro de la I.E. así como fuera de ella en el entorno más cercano. Esto es suficiente evidencia que nos obliga a trabajar con mayor incidencia la educación ambiental determinando los niveles de desarrollo ambiental de nuestros estudiantes durante el año escolar 2024 y así implementar acciones más acertadas en base a un resultado y una línea base real y efectiva. Por lo tanto, esto permitió formular el problema ¿Qué nivel de desarrollo de la Educación ambiental tienen los alumnos de una institución educativa de una provincia de Cajamarca en el año 2024? También se propuso el propósito más importante: Saber el nivel de desarrollo de la Educación ambiental según sus componentes temáticos de los estudiantes de la misma institución educativa durante el año 2024. y a partir de éste se planteó cuatro objetivos específicos que fueron: saber el nivel de educación en cambio climático, de educación en salud, de educación en ecoeficiencia y finalmente de educación en biodiversidad de los alumnos del colegio “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca en el año 2024.

Este trabajo académico se justificó porque desde hace algunas décadas el mundo viene sufriendo el impacto del actuar inadecuado de la gente en relación al ambiente lo que ha llevado que en este momento los daños ocasionados sean casi irreversibles, es momento que todos los gobiernos trabajen articuladamente con la finalidad de revertir el daño que se le ha hecho y se viene haciendo al planeta. Estudios científicos demuestran que aún estamos a tiempo de recuperar y salvar nuestro planeta si todos tomamos conciencia y recibimos una educación ambiental adecuada. Casi en todo el mundo compartimos problemas comunes como el crecimiento demográfico de la población, el crecimiento urbano, una sociedad que crece en el consumismo, la deforestación, contaminación y deterioro del suelo y el cambio del clima todos estos factores mezclados hacen que varios territorios nacionales sufran intensa falta de líquido elemento. Todas las alarmantes tendencias hacen que conforme pasan los días sea más difícil el acceso a la alimentación, es una advertencia de los informes que dieron muchos gobiernos, científicos e instituciones (mil doscientos tres dedicados a las ciencias, centenares de entidades científicas y por sobre ciento sesenta gobiernos) a nivel mundial (Nairobi, 2016).

Como es lógico tanto América como el Caribe son afectados por una educación ambiental que no ha logrado llegar eficazmente a toda la población e instancias de gobierno, estudios realizados demuestran por ejemplo que las economías de nuestros países dependen de los productos primarios y de los recursos naturales que representan aproximadamente el 50% de todos los productos de exportación esto hace que los niveles de degradación de nuestro ambiente sean alarmantes.

En nuestro país peruano la industrialización, la minería formal e informal, la urbanización acelerada, la pérdida de forestación y el crecimiento de la población están contribuyendo a la aprovechamiento insostenible de nuestros recursos de la naturaleza y a la emisión de gases que causan efecto invernadero en índices sumamente altos, podemos hacer la siguiente referencia: El INEI menciona y afirma que en nuestra patria el crecimiento agrícola, la expansión de las ciudades y el corte ilegal de árboles han provocado la destrucción de doscientas tres mil hectáreas de bosques y diversidad biológica en el año 2020.

Nuestra Región Cajamarca, la Provincia de San Marcos y nuestra institución educativa no somos ajenos a la realidad mencionada en los párrafos anteriores, por lo que se evidenció lo necesario que fue poder ver el desarrollo de la educación ambiental en los alumnos y así dejar un antecedente preciso para que la institución educativa y las demás instancias y aliados implementen las acciones correspondientes y necesarias que conlleven a salvaguardar nuestro ambiente aprovechándolo sostenidamente los recursos para tener mejor vida con el respeto irrestricto a los derechos de los estudiantes en el presente y el futuro. Por ello el estudio se realizó en la I.E. Secundaria “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca con los 52 estudiantes del quinto grado durante el año escolar 2024. Es importante precisar que la institución educativa de la modalidad básica regular, mixta, urbana y se encuentra en el ámbito del distrito de Pedro Gálvez, Provincia de San Marcos, Región Cajamarca, País Perú. En los siguientes componentes de la Educación Ambiental: cambio climático, salud, ecoeficiencia y Biodiversidad.

II. MARCO TEÓRICO:

Se sustentó en los antecedentes que menciono a continuación: Ambiente & Sociedade. Sao Paulo Tomo veintiséis (2023). Realizó el estudio “Tres experiencias planificadas de educación ambiental en zonas del campo del sur de Chile” El objetivo fue diseñar, implementar y evaluar una innovación curricular para cinco escuelas rurales. El nivel de investigación fue descriptivo. Se encontraron los siguientes resultados lo administrativo es complejo, lleva tiempo y burocrático. También, los docentes tenían la creencia que sabían más de lo que en realidad conocían, lo peor es, por la sorpresa de incorporar como tópico los humedales en que estaban insertas las instituciones educativas rurales. Como para finalizarlo todo, se incrementó la calidad del trabajo de los profesores mejorando su función en la educación de los alumnos vinculados al entorno natural en que están insertos y comprometidos con su conservación. El estudio concluye que antes de hacer un programa de EA se debe conocer el nivel de conocimiento y percepción del público objetivo, lo que permitirá tener coherencia y viabilizar su aplicación.

Gamboa y Leonidas (2023). Realizó el estudio “El derecho ambiental peruano y su adecuación al Acuerdo de Escazú y los principios del buen gobierno”. El objetivo fue realizar un análisis sustentado y brindar soportes actuales de las leyes, la jurisprudencia y referente a protección ambiental. El nivel de investigación fue relacional. Los resultados son en lo referente a la regulación ambiental en Perú, principios ambientales, documentos e instrumentos mundiales y las leyes nacionales. La principal conclusión es que adecuar las leyes ambientales peruanas al AdE dará mayor protección en el marco de la Constitución y convencional a los derechos de acceso ambiental, orientándonos a trabajar sus contenidos teniendo en cuenta las normas, la transparencia y participación activa de los pasos administrativos que guardan relación con la evaluación ambiental, informar a la población y la certeza de la administración enmarcada en el control ambiental.

Lukacs de Pereny (2023). Publicó su obra “Situación de la educación ambiental en el Perú”. El objetivo fue evaluar el papel de los profesores, directores, especialistas, brigadistas de educación ambiental y gestión del riesgo de

desastres para el cumplimiento de actividades que guarden relación con el afán del enfoque ambiental en las instituciones educativas centradas en el logro de los objetivos de la Educación Ambiental. El nivel de investigación fue descriptivo. Los resultados hacen referencia que en nuestro país hay la matriz de logros ambientales, que mide y permite saber el logro que alcanzan las instituciones educativas de la patria en referencia al tema ambiental. La conclusión es que los propósitos de la educación ambiental son precisos; además la educación no es suficiente por sí sola, pues muchas actitudes y actuares ambientales de los seres humanos están condicionadas por varios factores como grado educativo, procedencia, nivel de pobreza y cultura, entre otros elementos que intervienen.

Pérez y Camacho (2022) investigaron sobre “Educación y actuar ambiental. Un estudio de caso” este estudio tuvo por objetivo analizar el impacto de la educación en el actuar ambiental de los moradores del municipio de Sabaneta – Colombia. El nivel de investigación fue relacional. Los resultados encontrados se organizaron en dos partes: efectos marginales de las modificaciones de las variables socioeconómicas en el comportamiento y la otra que muestra los efectos marginales estimados. El estudio concluye que la posibilidad de hallar comportamientos más propicios hacia el medio ambiente crece a medida que eleva el nivel educativo. No obstante, la repercusión de la educación tiene efectos variados estadísticamente trascendentes. Debe priorizarse a la educación en las primeras etapas de la vida. También, se deben incrementar los esfuerzos para buscar comportamientos más corteses con el ambiente entre moradores urbanos con mayor nivel de escolaridad.

Pachay (2021). Realizó el estudio “Desarrollo de la educación ambiental en estudiantes de quinto grado de la Escuela de Educación Básica “Eloy Alfaro”. El objetivo fue elaborar una sugerencia de educación ambiental para alumnos de 5to grado en la Escuela “Eloy Alfaro” de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí del país de Ecuador. El nivel de investigación fue propositivo. Como resultado se obtuvo un programa que consta de las siguientes actividades: 1: Protegiendo mis bosques. 2: Cada gota cuenta. 3: Utilizo eficientemente los recursos energéticos. 4: De paseo con toda mi familia. 5: Yo cuido mi océano. Se llegó a la conclusión que los alumnos tienen adecuado nivel de conocimiento

del medio ambiente. Pero, dejaron en evidencia el insuficiente conocimiento referente a las acciones diarias que dañan el medio ambiente.

Estado Peruano (2021). Publicó el Decreto Supremo N.º 023-2021-MINAM. aprueba la “Política Nacional del Ambiente al 2030” cuyo objetivo principal es Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía. El nivel de investigación es aplicativo. Los resultados están presentados en respuesta a diferentes indicadores por la naturaleza de mi trabajo menciono el siguiente índice de actuar ambiental de la población que se evidenciará con avalar la unificación del enfoque ambiental en la educación, así como en optimar la sostenibilidad de la acción poblacional en lo ambiental. La conclusión es que al 2030 todas las II.EE de educación básica incluyan el enfoque ambiental en su gestión articuladas con las regiones y localidades con la participación ciudadana plena.

Ortega y otros (2019). Realizaron el estudio “Educación Ambiental y Comunicación del Cambio Climático: Una perspectiva desde el análisis del discurso”-México 2019. El objetivo fue dar algunos resultados del análisis del discurso hecho a las actividades de educación y comunicación que se encuentran en el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 (PACCM). El nivel de investigación fue descriptivo. Los resultados muestran de qué forma predomina una connotación estrictamente informativa en las acciones de educación y comunicación que ejecuta el programa. La conclusión es que, en los procesos de evaluación, es trascendente continuar en el debate y la definición sobre la forma de consultar a la gente sobre los problemas que le afectan.

La base teórica para el desarrollo del presente capítulo se sustentó en dos campos importantes: Educación ambiental y niveles de desarrollo amparados en la teoría de educación ambiental y aprendizaje significativo (Ausbel, 1968) esta teoría durante las últimas décadas ha demostrado su efectividad para el aprendizaje de los alumnos en las II.EE, en este marco Novak (1998) planteó un relación explícita y desarrollada entre la educación ambiental y la teoría de la educación para lograr las dimensiones ambientales en los alumnos. El Ministerio de Educación del Perú (2023): la Educación Ambiental es un proceso educativo completo que ocurre durante toda la vida, y que pretende generar en éste los

conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas suficientes para que desarrolle sus actividades en manera ambientalmente correcta, con la perspectiva de ayudar al desarrollo sostenible del Perú. Comprende 5 componentes: componente de educación en cambio climático, en salud, en ecoeficiencia, en gestión del riesgo de desastres y en biodiversidad. También Salas (2020) hace referencia a lo expresado por Barrios (2018) quien afirma que la educación ambiental es un proceso educativo de siempre de toma de conciencia de todas las personas, que les ayuda a actuar con responsabilidad con miras a preservar el medio ambiente para las actuales y las siguientes generaciones. Kroufek y Simonová (2020) afirman que la Educación Ambiental es un proceso que busca el desarrollo, comprensión y apreciación de habilidades y valores útiles para analizar las relaciones del ambiente con los individuos y finalmente Quintero (2019) en bases a la Política Nacional escribe que la Educación Ambiental es el proceso que permite a los individuos entender las interacciones de interdependencia con lo que le rodea, partiendo del conocimiento juicioso y crítico de su entorno biofísica, social, política, económica y cultural para que, teniendo en cuenta su realidad, se genere en él y en su comunidad comportamientos de valoración, consideración y respeto por el ambiente que lo rodea.

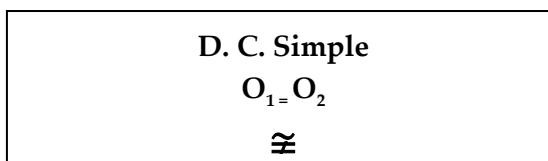
Sobre los niveles de desarrollo de la educación ambiental el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (2023) cita a Maldonado (2009) Menciona que los niveles de Educación ambiental se determinan en una matriz debidamente elaborada con respaldo metodológico y técnico en base a dimensiones, principios y criterios miradas sistemáticamente. Patricia (2023) mencionó que se utilizan 4 niveles de desempeño (excelente, bueno, aceptable y bajo) para así realizar la evaluación de los estudiantes en cada criterio de forma individual y poder obtener una visión detallada minuciosa de las fortalezas y debilidades de los estudiantes en cada aspecto evaluado en Educación Ambiental. El MINEDU (2022) afirmó que los niveles de logro ambiental son: **En inicio:** Corresponde cuando el alumno demuestra un avance mínimo en educación ambiental. **En proceso:** Corresponde cuando el estudiante evidencia estar próximo o cerca al nivel esperado. **Satisfactorio:** Corresponde cuando el estudiante deja ver el nivel esperado respecto a la competencia.

En base a lo mencionado se abordó la variable educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca en las Dimensiones de educación en cambio climático, en salud, en ecoeficiencia y en biodiversidad; a través de los indicadores: demuestra conciencia y capacidad adaptativa, actúa acertadamente frente al cambio climático, practica estilos de vida saludables, practica estilos de vida sostenible, difunde sus buenas prácticas de vida saludable y sostenible a la comunidad, investiga para una vida sostenible, participa efectivamente en un modelo de vida sostenible, controla la intensidad de recursos consumidos en su I.E y comunidad, cuida y conserva los ecosistemas que le rodean, orienta el desarrollo de áreas naturales protegidas y valora la biodiversidad y lo aprovecha sosteniblemente.

Se abordó 3 términos básicos: **Componentes temáticos de la educación ambiental** que son una forma de organización que se propone para hacer frente a la problemática ambiental que permite también reforzar la implementación de prácticas adecuadas y sostenibles en un contexto que se evidencia el constante cambio climático que a la vez nos permita desarrollar una actitud crítica haciendo un ejercicio pleno ciudadano ambiental con responsabilidad. Los componentes temáticos buscan e incentivan que nuestros estudiantes desarrollen las competencias estrechamente relacionadas con el cuidado del ambiente y los estilos de vida saludables y sostenibles en su familia, I.E y comunidad. (MINEDU, 2023). **La Educación Ambiental** que en nuestro sistema educativo peruano es un proceso educativo integral que se desarrolla a lo largo de toda la vida del ser humano, y que persigue generar en el mismo conocimientos, actitudes, valores y prácticas suficientes para que pueda desarrollar sus de una manera ambientalmente pertinente, con la perspectiva de contribuir con el desarrollo sostenible de la Patria. (Art. 127.1 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente). La Educación Ambiental en la gestión escolar se lleva a cabo mediante la transversalización del enfoque ambiental. (MINEDU, 2023). **Nivel de desarrollo de Educación Ambiental** son elementos que detallan los desempeños logrados por nuestros estudiantes en los diferentes campos temáticos de Educación ambiental, para este estudio tenemos los siguientes niveles de desarrollo: Satisfactorio A, Proceso B e Inicio C.

III. MÉTODO:

3.1. Tipo y diseño de investigación. Este trabajo académico buscó responder a la pregunta sobre el nivel de educación ambiental, se centró en la cuantificación de datos con patrones numéricos y en base a la información que se halló, seguramente, se realizarán nuevas investigaciones; por lo tanto, es de tipo básica (Cazau, 2006; p.18) de enfoque cuantitativo (Hernández, 2014, p. 4); de diseño no experimental de corte transversal, descriptivo y específicamente descriptivo simple cuyo esquema es el siguiente:



3.2. Variables y operacionalización. Se abordó la variable cuantitativa educación ambiental con cuatro dimensiones: educación en cambio climático, en salud, en ecoeficiencia y en biodiversidad, en base a los cuales se planteó los once indicadores referentes a: capacidad adaptativa, cambio climático; estilos, prácticas y buenas prácticas de vida; investiga y participa para una vida sostenible, uso de recursos consumidos, uso y conservación de los ecosistemas, áreas naturales protegidas y biodiversidad; todos los indicadores fueron medidos mediante un cuestionario. Se aclar que la operacionalización se detalla en los anexos.

3.3. Población, muestra y muestreo. Este trabajo se realizó con toda la población escolar de los 52 estudiantes del 5º grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” del Distrito de Pedro Gálvez, Provincia San Marcos de la Región Cajamarca – Perú durante el año 2024.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. Para el presente estudio académico se utilizó la Técnica de encuestas mediante el instrumento de cuestionario que ha sido elaborado y validado por el Ministerio de Educación en el año 2022; lo que el autor hizo para este estudio es simplemente adecuarlo a la realidad de los alumnos de la institución educativa en la que se llevó a cabo el estudio.

3.5. Procedimiento. Se realizó varias etapas en este trabajo desde la fase preparatoria pasando por un espacio minucioso de establecer y definir los instrumentos a aplicar, así como los insumos y recursos que se debió aplicar, posteriormente se implementó lo correspondiente a esta etapa del estudio para ello se adecuó el cuestionario en base a la matriz de Educación Ambiental establecida por el Ministerio de Educación, luego se recogió la información de los estudiantes para finalmente realizar el procesamiento y análisis estadístico correspondiente. Para todo este proceso que implicó la participación de los estudiantes se contó con la autorización correspondiente por parte de la institución educativa.

3.6. Método de análisis de datos. En este trabajo cuantitativo se aplicó la metodología de estadística descriptiva, con escalas de medida de orden jerárquico respetando todos los pasos y elementos científicos establecidos para el estudio adecuado de la variable que venimos abordando. También se hizo uso de tablas y otras herramientas estadísticas de manera general y específica lo que permitió analizar la información de la variable en general, así como en cada una de las dimensiones.

3.7. Aspectos éticos. Se consideró los criterios nacionales e internacionales correspondientes, también los lineamientos éticos fundamentales como la propia necesidad de investigar teniendo en cuenta que es una demanda de nuestra localidad y del mundo, dicho en otras palabras, es un deber de todo ciudadano y más aún si hablamos de los profesionales como lo somos nosotros, este trabajo académico se basó en el principio de beneficencia en beneficio de toda la comunidad Albertina. También se basa en la calidad metodológica por eso se buscó la aplicación de metodología adecuada al tema y contexto, se respetó la veracidad de la información recogida y cada actor partícipe de este trabajo transmitió su realidad la cual fue plasmada tal cual en este estudio; finalmente se tuvo en cuenta el respeto a la persona en todo el proceso de investigación como muestra se cuenta con las autorizaciones correspondientes y el consentimiento informado de los participantes. Todos estos aspectos y otros elementos éticos garantizaron un trabajo académico ético y legal.

IV. RESULTADOS:

Los resultados están presentados en base al objetivo general y también por cada objetivo específico planteado. Se hizo uso de tablas en las que se presenta la información recogida con datos cuantitativos en números y porcentajes. Existe una tabla general de la información recogida de los estudiantes a partir de la cual se han elaborado las tablas que presentaremos en el presente capítulo. Los resultados se detallan a continuación:

Respuesta al objetivo general: Determinar el nivel de desarrollo de la Educación ambiental según sus componentes temáticos de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca - año 2024.

Tabla 1

Nivel de educación ambiental de los estudiantes de 5to grado.

Nivel	Escala	frecuencia	Porcentaje
Inicio	22-51	02	4
Proceso	52-81	33	63
Satisfactorio	82-110	17	33
Total		52	100

Nota: Aplicación del cuestionario de educación ambiental 2024.

Interpretación: En la tabla podemos visualizar que más del 60% de estudiantes está en proceso en educación ambiental y el 33% en nivel satisfactorio lo que nos conlleva a afirmar que la gran mayoría de estudiantes cuenta con educación ambiental en tendencia positiva tomando como referencia que solamente el 4% se encuentra en inicio.

Es importante resaltar que en el sistema educativo se busca desde todos los espacios lograr el nivel esperado en el desarrollo de las diferentes competencias del ser humano, eso implica en lo ideal buscar en este caso que todos los estudiantes, es decir el 100%, alcancen nivel satisfactorio.

Respuesta al objetivo: Determinar el nivel de educación en cambio climático de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” Cajamarca- año 2024.

Tabla 2

Nivel de educación en cambio climático de los estudiantes de 5to grado.

Nivel	Escala	frecuencia	Porcentaje
Inicio	04-09	08	15
Proceso	10-14	36	70
Satisfactorio	15-20	08	15
Total		52	100

Nota: Aplicación del cuestionario de educación ambiental 2024.

Interpretación: Se evidenció que tenemos estudiantes en todos los niveles de educación en cambio climático y de ellos la gran mayoría, es decir el 70% de estudiantes, se encuentran en nivel proceso teniendo solamente 8 estudiantes de 52 en nivel satisfactorio; este resultado trae consigo un mensaje de la necesidad urgente de implementar acciones que conlleven a que más estudiantes del quinto grado mejoren sus resultados en educación en cambio climático.

Además, los porcentajes presentados en el cuadro dejan en evidencia que la gran mayoría de estudiantes se ubican en el nivel intermedio de desarrollo de educación ambiental y que el porcentaje restante se distribuyen equitativamente entre los niveles de los dos extremos.

Respuesta al objetivo: Determinar el nivel de educación en salud de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca en el año 2024.

Tabla 3

Nivel de educación en salud de los estudiantes de 5to grado.

Nivel	Escala	frecuencia	Porcentaje
Inicio	06-14	03	6
Proceso	15-22	20	38
Satisfactorio	23-30	29	56
Total		52	100

Nota: Aplicación del cuestionario de educación ambiental 2024.

Interpretación: Los 52 estudiantes del quinto grado se encuentran distribuidos en los tres niveles de educación en salud si bien es cierto que solamente tenemos 3 estudiantes en inicio, pero igual transmiten una alerta importante porque sumados a los 20 estudiantes que están en proceso son una cantidad considerable teniendo en cuenta que en la institución educativa se busca que todos los alumnos tengan las mismas condiciones de aprendizaje los que en consecuencia implica alcanzar similares niveles de logro puesto que, por ejemplo en evaluación de los aprendizajes, el nivel alcanzado por un estudiante en las competencias puede determinar el que avance al grado superior o en su defecto permanezca otro año en el mismo grado.

Además, tener más de la mitad de estudiantes que alcanzan nivel satisfactorio en esta dimensión de la educación ambiental es un referente importante que demostraría que las estrategias empleadas por la I.E son positivas.

Respuesta al objetivo: Determinar el nivel de educación en ecoeficiencia de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca en el año 2024.

Tabla 4

Nivel de educación en ecoeficiencia de los estudiantes de 5to grado.

Nivel	Escala	frecuencia	Porcentaje
Inicio	05-11	04	8
Proceso	12-18	35	67
Satisfactorio	19-25	13	25
Total		52	100

Nota: Aplicación del cuestionario de educación ambiental 2024.

Interpretación: En la tabla podemos ver que el 25% (13) de estudiantes alcanzan nivel satisfactorio en educación en ecoeficiencia lo que implica que tenemos al 75% (39) de estudiantes entre inicio y proceso. Este resultado demuestra que aún los estudiantes en su mayoría no alcanzan el nivel esperado en educación en ecoeficiencia lo cual constituye una alerta, pero a la vez una oportunidad para que desde la I.E se priorice, busque estrategias y recursos más efectivos para elevar el nivel en esta dimensión de Educación Ambiental. Es importante precisar que de los 52 estudiantes 4 están en nivel inicio que son los estudiantes que requieren atención prioritaria y urgente.

Los resultados nos permiten visualizar que en este objetivo también tenemos estudiantes en todos los niveles lo que deja claro que el logro de aprendizajes es diverso y que seguramente se deben a más de un factor que es necesario identificarlo para tener mejores logros de aprendizaje.

Respuesta al objetivo: Determinar el nivel de educación en biodiversidad de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca en el año 2024.

Tabla 5

Nivel de educación en biodiversidad de los estudiantes de 5to grado.

Nivel	Escala	frecuencia	Porcentaje
Inicio	07-16	02	4
Proceso	17-26	36	70
Satisfactorio	27-35	14	26
Total		52	100

Nota: Aplicación del cuestionario de educación ambiental 2024.

Interpretación: En la tabla podemos ver que sólo 2 estudiantes se encuentran en nivel inicio en biodiversidad, además más del 70% de estudiantes se encuentran en proceso, dejando sólo un poco más del 25% de estudiantes en el nivel satisfactorio que, dicho de paso, este último es el nivel ideal que todos deseamos alcanzar.

Además estos resultados mostrados en la tabla nos permiten reflexionar un poco más sobre el nivel de aprendizaje que alcanzan nuestros alumnos, no solamente en esta institución educativa sino también en otras instituciones educativas de la provincia y el país; en casos como este donde sólo la cuarta parte de los alumnos alcanzan el nivel esperado nos lleva a pensar qué está sucediendo en nuestro sistema educativo peruano que a pesar de la experiencia y los años transcurridos no hemos encontrado la manera de tener mejor nivel educativo.

V. DISCUSIÓN:

Determinar el nivel de desarrollo de la Educación ambiental según sus componentes temáticos de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca, año 2024 en el marco de lo establecido por el MINEDU (2023), los resultados de este estudio y los antecedentes citados han permitido darnos cuenta que los estudiantes necesitan que se implemente acciones más efectivas para lograr el nivel satisfactorio. Consideramos que cerrar las brechas de aprendizaje en educación ambiental es de urgencia y eso implica lograr que ningún estudiante se encuentre en nivel inicio y todos alcancen nivel satisfactorio todo ello teniendo en cuenta que solamente el 33% de los estudiantes se encontraron en nivel satisfactorio lo que nos conlleva a afirmar que la gran mayoría de estudiantes están en proceso e inicio.

Con respecto al objetivo específico determinar el nivel de educación en cambio climático de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado”- Pedro Gálvez - Cajamarca, año 2024. Al respecto el MINEDU (2022) establece que los niveles que pueden alcanzar los estudiantes son inicio, proceso y satisfactorio. En este estudio hemos encontrado que tenemos estudiantes en todos los niveles de educación en cambio climático y de ellos el 70% se encuentran en nivel proceso teniendo solamente 8 estudiantes de 52 en nivel satisfactorio. Pérez y Camacho (2022) en su estudio concluyó que se deberían elevar los esfuerzos para promover comportamientos más respetuosos con el medio ambiente. Ante este contexto y analizando los resultados considero que es necesario y urgente implementar acciones que conlleven a que más estudiantes del quinto grado mejoren sus resultados en educación en cambio climático.

Otro de los objetivos específicos fue determinar el nivel de educación en salud de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca año 2024. Al respecto el MINEDU (2023) menciona que un componente de la Educación Ambiental es educación en salud y él mismo en el año 2022 establece que los niveles que pueden alcanzar los estudiantes son inicio, proceso y satisfactorio. Al respecto los resultados mostraron que los 52 estudiantes del quinto grado se encuentran distribuidos en los tres niveles de

educación en salud de los cuales el 56% alcanzan nivel satisfactorio. Pachay (2021) menciona que los estudiantes muestran conocimiento de la educación ambiental, pero tienen dificultad al hacer una práctica cotidiana que no afecte o dañe el ambiente. A partir de lo mencionado puedo afirmar que si bien es cierto más de la mitad de estudiantes muestran nivel adecuado en educación en salud es fundamental entender que un porcentaje de más del 40% necesitan fortalecer su nivel educativo al respecto lo que transmite que el nivel en general es medianamente bajo y que repercutirá en el nivel de educación ambiental que tienen los estudiantes.

En lo referente a determinar el nivel de educación en ecoeficiencia de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca, año 2024. El MINEDU (2022) establece que los niveles que pueden alcanzar los estudiantes son inicio, proceso y satisfactorio. En este sentido en el estudio se encontró que el 25% (13) de estudiantes alcanzan nivel satisfactorio y el 75% de estudiantes se encuentra entre inicio y proceso. Sandor (2023) en su estudio encontró que las actitudes y reacciones ambientales son el resultado de varios factores por ello que es complejo lograr el nivel ideal de aprendizajes en las II.EE. En base a todo lo mencionado puedo afirmar que los estudiantes podrían alcanzar mejor nivel en ecoeficiencia si es que la I.E prioriza, busca estrategias y recursos más efectivos.

El último objetivo específico se refiere a determinar el nivel de educación en biodiversidad. Quinteros (2019) menciona que es importante determinar la relación del individuo con su entorno a partir de su propio contexto teniendo en cuenta los niveles de valoración. Los resultados mostraron que sólo 2 estudiantes se encontraban en nivel inicio en educación en biodiversidad, además más del 70% de estudiantes se encontraron en proceso, dejando sólo un poco más del 25% por ciento de estudiantes en el nivel satisfactorio. Ortega y otros (2019) encontró que en la población prevalece prioritariamente la parte informativa descuidando la parte práctica de las acciones humanas respecto a su ambiente. Puedo afirmar que los resultados encontrados en los diferentes espacios se condicen y que la realidad de la I.E. en educación en biodiversidad no son los que todos esperamos ni los que la sociedad necesita.

VI. CONCLUSIONES:

Más del 60% de estudiantes alcanzó el nivel proceso en educación ambiental, el 33% en nivel satisfactorio y solamente el 4% se encuentra en inicio estos datos muestran lo diferentes que están siendo los niveles de aprendizaje de los estudiantes de quinto grado.

Los estudiantes en educación en cambio climático se encuentran en inicio 15%, proceso 70% y satisfactorio 15%; considerando que lo ideal es que los estudiantes alcancen nivel satisfactorio esto obliga a implementen acciones más efectivas enmarcadas en el contexto y la necesidad de los estudiantes promoviendo prácticas ambientales sostenibles dentro y fuera del colegio.

El 6%; 38% y 56% de los estudiantes se encuentran en nivel inicio, proceso y satisfactorio respectivamente en educación en salud. Esto nos permite afirmar que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel ideal y esperado, pero la alerta de la cantidad de estudiantes que existe en los demás niveles obliga a tener que implementar estrategias institucionales y articular esfuerzos para lograr mejores aprendizajes en todos los estudiantes.

En educación en ecoeficiencia los estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Cajamarca se encuentran distribuidos en los siguientes niveles: inicio 8%, proceso 67% y satisfactorio 25 %. Estos resultados no son los ideales ya que sólo la cuarta parte de alumnos logran el nivel satisfactorio; en consecuencia, deja evidente la necesidad de contar con programas innovadores que coadyuven a mejorar la educación en ecoeficiencia.

Los estudiantes en biodiversidad alcanzan el siguiente nivel 4% en inicio; 70% en proceso y 26% en satisfactorio, en la institución educativa buscamos que ningún estudiante se encuentre en nivel inicio y todos estén en satisfactorio; evidenciado este resultado es de importante que la comunidad educativa concerte y trabaje articuladamente para buscar y ejecutar actividades que mejoren el nivel de educación de los estudiantes.

VII. RECOMENDACIONES:

Al Ministerio de Educación, universidades e investigadores se recomienda que en futuros trabajos de investigación se pueda ampliar a los estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, teniendo en cuenta que la educación ambiental es responsabilidad de todos y es mejor si se empieza desde el inicio de la vida del ser humano.

Las instancias descentralizadas del Ministerio de Educación deben analizar, bajo el enfoque reflexivo, los resultados educativos con todos los integrantes de la comunidad educativa con incidencia en la población objetivo; en lo referente a los resultados de este estudio deben ser socializados con la comunidad educativa del colegio para plantear acciones y planes que nos conlleven a mejorar los resultados alcanzados hasta este momento.

Para los docentes se sugiere el manejo de estrategias, así como la atención personalizada que permitirá lograr atender a todos los estudiantes en mejores condiciones para lograr similares estándares de desarrollo del nivel de educación ambiental en el alumnado.

La institución educativa y la familia debe buscar la educación ambiental en y fuera del colegio como una forma de darle mayores oportunidades para lograr mejores niveles de aprendizaje a nuestros estudiantes.

REFERENCIAS:

- Aliste, E., & Urquiza, A. (2010). *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias de las ciencias sociales y humanas*. RIL editores.
- Ardoin, N. M., & Bowers, A. W. (2020). Early childhood environmental education: A systematic review of the research literature. *Educational Research Review, 31*, 100353.
- Arias Ortega, M. Á., & Rosales Romero, S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso. *Revista mexicana de investigación educativa, 24*(80), 247-269.
- Ávila, R. (2001). *Metodología de la Investigación*. Lima: Estudios y Ediciones R. A.
- Baylon Chavagari, R. G. (2022). Educación ambiental y ecoeficiencia en gestión de residuos sólidos, en estudiantes de un Cetpro, Callao 2021.
- Blas, H. D. V., Moreno, O. A. M., & Huarcaya, A. O. S. (2020). Estudio documental: importancia de la educación ambiental en la educación básica. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad, 3*(1), 6-14.
- Boca, G. D., & Saraçlı, S. (2019). Environmental education and student's perception, for sustainability. *Sustainability, 11*(6), 1553.
- Bonnett, M. (2007). Environmental education and the issue of nature. *Journal of Curriculum Studies, 39*(6), 707-721.
- Breiting, S., & Mogensen, F. (1999). Action competence and environmental education. *Cambridge journal of education, 29*(3), 349-353.
- Castillo Díaz, M. L., Gamboa Balbín, A. M., Cafferatta, N., Burdiles Peruci, G., Miguel, C. D., Patiño Posse, M., ... & Torres, V. (2020). *Acuerdo*

de Escazú: hacia la democracia ambiental en América Latina y el Caribe. Ediciones UNL.

De-la Peña Consuegra, G., & Vines-Centeno, M. R. (2020). *Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. Revista Cubana de Educación Superior, 39(2)*.

Dillon, J., & Herman, B. (2023). Environmental education. In *Handbook of research on science education* (pp. 717-748). Routledge.

Flores, R. C., & Reyes, L. H. (2010). Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental. *Tiempo de educar, 11(22)*, 227-249.

Gutiérrez Meregildo, D. S. (2021). La educación ambiental y el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de la educación básica regular.

Hart, P., & Nolan, K. (1999). A critical analysis of research in environmental education.

Heras, F. (2023). La educación ambiental y los estilos de vida sostenibles. *Ecosistemas, 32(especial)*, 2470-2470.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Metodología de la Investigación. (6ta edición). México: Mg Graw-Hill Interamericana.

Jickling, B. (2003). Environmental education and environmental advocacy: Revisited. *The Journal of Environmental Education, 34(2)*, 20-27.

Loor, L. D. R. P., Pita, Y. N., & Mieles, J. G. P. (2021). Desarrollo de la educación ambiental en estudiantes de quinto grado de la Escuela de Educación Básica "Eloy Alfaro". *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 9(Especial No. 2)*.

Neal, P., & Palmer, J. (2003). *The handbook of environmental education*. Routledge.

Pihkala, P. (2020). Eco-anxiety and environmental education. *Sustainability, 12(23)*, 10149.

- Prosser-Bravo, G., Salazar-Sepúlveda, M. S., Pérez-Tello, S., Pérez-Lienqueo, M., & Prosser-González, C. (2020). Evaluación de un programa de educación ambiental desde la voz del alumnado. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 96-121.
- Pulkki, J., Dahlin, B., & Värri, V. M. (2017). Environmental education as a lived-body practice? A contemplative pedagogy perspective. *Journal of philosophy of education*, 51(1), 214-229.
- Revista CIENTIFI-K. Recuperado en <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFI-K>
- Revista ESPERGESIA. Recuperado en <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ESPERGESIA/index>
- Revista UCV-SCIENTIA. Recuperado en <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/UCV-SCIENTIA>
- Roczen, N., Kaiser, F. G., Bogner, F. X., & Wilson, M. (2014). A competence model for environmental education. *Environment and Behavior*, 46(8), 972-992.
- Salas-Canales, H. J. (2021). Educación ambiental y su contribución al cuidado y protección del ecosistema. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 21(21), 229-246.
- Vargas Ruesta, K. G. F. (2010). Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política educativa relacionada a la educación ambiental en el Perú.
- Visa, G. J. C. (2022). Educación ambiental en instituciones educativas de educación básica en Latinoamérica: Revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 723-739.

ANEXOS

Matriz de la operacionalización de la variable Educación ambiental. Conceptualmente la educación ambiental es el campo educativo orientado hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático, así como su relación con la salud, la pobreza y la desigualdad social, el agotamiento de recursos naturales, entre otros aspectos (MINEDU, 2023). Operacionalmente se detalla a continuación:

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles
Educación en cambio climático.	Demuestra conciencia y capacidad adaptativa.	1 y 2	Escala de Likert	Satisfactorio A
	Actúa acertadamente frente al cambio climático.	3 y 4	Siempre 5	Proceso B
Educación en salud.	Practica estilos de vida saludables.	5 y 6	Casi siempre 4	Inicio C
	Practica estilos de vida sostenible.	7 y 8	A veces 3	
	Difunde sus buenas prácticas de vida saludable y sostenible a la comunidad.	9 y 10	Casi nunca 2 Nunca 1	
Educación en ecoeficiencia.	Investiga para una vida sostenible.	11		
	Participa efectivamente en un modelo de vida sostenible.	12 y 13		
Educación en ecoeficiencia.	Controla la intensidad de recursos consumidos en su I.E y comunidad.	14 y 15		
Educación en Biodiversidad.	Cuida y conserva los ecosistemas que le rodean.	16, 17 y 18		
	Orienta el desarrollo de áreas naturales protegidas.	19 y 20		
	Valora la biodiversidad y lo aprovecha sosteniblemente.	21 y 22		

Cuestionario de Educación Ambiental de Estudiantes

(Adaptado de la Guía de orientaciones para el reporte, evaluación y reconocimiento de logros ambientales de las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica – MINEDU)

Indicaciones: Estimado(a) alumno(a) estamos realizando un estudio sobre Educación Ambiental de los estudiantes, por lo que te pedimos respondas los siguientes ítems marcando el valor que consideras pertinente.

Ítem	ESCALAS				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5
1. ¿Participas en campañas de sensibilización para evitar el cambio climático (arborización, uso de bicicleta, evitas quemar desechos, otros)?					
2. ¿Te proteges ante los efectos de la radiación solar (uso de gorro, sombre u otro similar, uso de bloqueador, entre otros)?					
3. ¿Implementas acciones para disminuir la huella de carbono en tus acciones cotidianas (uso eficiente de la energía eléctrica, desconexión de artefactos que no se usan, otros)?					
4. ¿Promueves y/u organizas campañas de arborización en tu I.E. u otro lugar como estrategia para mejorar la calidad del aire?					
5. ¿Participas en la limpieza y el orden de los ambientes de tu I.E. como práctica cotidiana?					
6. ¿Practicas la higiene integral (lavado de manos, higiene bucal, aseo, cuidado personal, otros) para evitar enfermedades?					
7. ¿Promueves y apoyas actividades para la creación, cuidado y conservación de espacios de vida (EsVi) en tu hogar, I.E. y comunidad?					
8. ¿Practicas deportes y actividad física en espacios abiertos y libres en tu I.E. u otros lugares?					
9. ¿Participas en campañas de información a la comunidad sobre la importancia de la actividad física para la salud?					
10. ¿Has compartido tus buenas prácticas de salud integral en tu IE y comunidad?					
11. ¿Consultas fuentes informativas sobre una vida sostenible?					
12. ¿Participas en acciones para sensibilizar sobre la importancia, el cuidado y uso responsable del agua?					
13. Practicas las “3R” (reduce, reusa y recicla) para el manejo de los residuos sólidos en tu I.E y en tu hogar?					
14. ¿Practicas el NO uso de descartables, bolsas plásticas, cañitas y tecnopor en tu I.E y hogar?					
15. ¿Participas en campañas de consumo responsable para minimizar los desperdicios?					
16. ¿Participas en actividades que se realizan en tu I.E u otros lugares para promover la conservación de la biodiversidad de la flora y fauna?					
17. ¿Participas en campañas de sensibilización y difusión sobre desastres ecológicos ocurridos en tu localidad o fuera de ella (derrame de petróleo, deforestación, minería ilegal, incendios, otros)?					
18. ¿Conoces y difundes el daño que ocasiona el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre (ejemplo: los animales silvestres no son mascotas)?					
19. ¿Fomentas el respeto, la protección y el bienestar animal?					
20. ¿Conoces y/o visitas las áreas naturales y protegidas, reservas de biósfera, espacios culturales entre otros; en tu localidad, región o país?					
21. ¿Consultas fuentes informativas sobre la biodiversidad de tu localidad?					
22. ¿Participas en actividades vinculadas a la producción y consumo responsable como medida para evitar la depredación de especies. Ejemplo: Pescar en el río sólo en las fechas autorizadas?					

Tabulación de datos

Nº ESTUDIANTES	DIMENSIONES ITEMS	EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICA					EDUCACIÓN EN SALUD					EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA					EDUCACIÓN EN BIODIVERSIDAD					TOTAL						
		1	2	3	4	T	5	6	7	8	9	10	T	11	12	13	14	15	T	16	17		18	19	20	21	22	T
1	Aderlyn Yosimar	3	3	4	3	13	4	5	3	4	3	4	23	3	3	4	3	3	16	3	4	3	4	3	4	3	24	76
2	Alexander	1	3	3	2	9	4	4	3	5	2	1	19	2	3	3	3	2	13	2	2	1	4	3	3	3	18	59
3	Anderson	3	5	4	3	15	4	5	5	5	2	3	24	5	3	4	3	3	18	3	3	3	5	5	4	3	26	83
4	Bricella Yamali	1	1	3	1	6	3	5	5	5	3	3	24	3	3	5	3	3	17	3	3	5	5	3	3	5	27	74
5	Carlos Raúl	4	3	4	3	14	4	5	3	5	3	3	23	3	4	4	3	4	18	3	4	3	5	4	3	4	26	81
6	Carol	2	5	3	4	14	4	5	4	5	3	3	24	5	5	5	3	3	21	3	3	3	5	5	5	5	29	88
7	Clara	2	4	5	2	13	4	5	4	5	4	3	25	3	3	3	3	3	15	4	4	4	5	3	3	2	25	78
8	Daily Jasmine	3	4	4	2	13	5	5	5	3	5	26	5	5	5	1	1	17	5	5	3	5	5	5	5	5	31	87
9	Daniel	3	3	3	4	13	4	5	4	5	5	28	5	4	5	5	3	22	4	2	3	5	3	3	4	24	87	
10	Daniel O	1	4	2	3	10	3	5	3	4	1	2	18	3	3	2	3	14	3	2	2	3	3	3	2	18	60	
11	David Adonix	3	3	3	2	11	3	5	4	5	5	3	25	2	3	4	2	2	13	3	3	4	5	3	3	3	24	73
12	Dayana Solange	2	4	4	3	13	4	5	5	4	3	3	24	4	3	4	3	2	16	3	3	4	4	4	4	4	26	79
13	Dayra Sofía	4	5	3	4	16	4	5	3	4	4	3	23	4	4	3	3	4	18	4	3	4	5	3	4	4	27	84
14	Diana Yesmit	4	5	2	4	15	5	5	3	3	5	5	26	5	3	4	2	1	15	4	2	5	5	4	5	3	28	84
15	Diego Armando	3	4	4	2	13	5	5	5	3	3	5	26	5	5	5	1	1	17	5	5	3	5	5	5	5	31	87
16	Diego Rafael	3	3	3	3	12	4	3	4	4	3	3	21	3	4	3	3	16	4	3	4	4	3	3	3	3	24	73
17	Dimber Jheison	3	4	3	2	12	3	3	2	5	2	2	17	3	2	4	3	3	15	2	3	2	4	3	2	3	19	63
18	Edwin Daniel	3	4	3	3	13	3	5	3	5	3	3	22	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	4	4	23	73
19	Eli Mariana	2	5	3	2	12	4	5	3	4	2	3	21	2	2	3	3	3	13	2	1	2	5	3	3	3	19	65
20	Erick Bernardo	1	4	5	1	11	2	4	2	2	1	2	13	3	1	2	2	1	9	3	1	1	2	2	3	1	13	46
21	Erick Heiset	1	5	3	3	12	4	3	3	5	3	5	23	3	5	3	3	5	19	4	2	3	4	5	4	3	25	79
22	Gabriel	1	4	2	1	8	1	4	1	3	1	1	11	1	3	2	2	3	11	3	1	2	5	2	2	1	16	46
23	Gaby	3	4	3	3	13	3	5	2	3	2	2	17	3	3	4	3	16	3	2	2	5	2	3	2	2	19	65
24	Invin André	4	5	5	3	17	5	5	5	5	4	5	29	5	5	5	5	3	23	4	2	4	5	4	3	1	23	92
25	Jhosselyn	3	4	4	3	14	4	5	4	4	3	2	22	2	4	4	3	3	16	4	3	3	5	3	3	3	24	76
26	Jorge Michel	3	5	3	1	12	2	4	4	3	2	2	17	2	3	4	4	2	15	2	2	3	4	4	4	3	22	66
27	José Eduardo	5	4	5	4	18	5	5	4	4	3	4	25	3	4	4	3	4	18	4	3	2	2	3	4	4	22	83
28	Juan Aron	1	4	3	3	11	3	5	4	5	4	4	25	4	3	4	4	4	19	4	2	3	3	3	3	2	20	75
29	Julio	3	3	2	2	10	3	3	3	4	4	3	20	4	4	4	4	4	20	4	4	3	5	4	4	4	28	78
30	Karen	2	5	4	1	12	4	5	2	5	1	2	19	1	2	2	4	1	10	5	1	1	2	5	3	1	18	59
31	Kimberly Jhamilet	3	4	2	4	13	4	5	3	4	3	4	23	3	4	4	3	4	18	3	4	3	5	4	4	3	26	80
32	Luis	1	5	2	1	9	2	1	2	1	3	4	13	3	1	2	4	2	12	4	2	4	2	5	1	4	22	56
33	Maribé	3	4	3	2	12	3	5	3	2	3	2	18	2	3	4	2	3	14	3	2	2	4	4	2	4	21	65
34	Maritza	3	4	3	2	12	3	5	4	5	4	3	24	3	3	4	4	3	17	4	4	4	4	3	4	4	27	80
35	Mauricio Andre	2	3	2	2	9	3	5	2	3	3	2	18	3	4	4	3	2	16	3	2	5	5	3	3	3	24	67
36	Mayka Keyler	3	3	2	2	10	3	5	4	5	4	1	22	3	3	2	2	4	14	2	3	2	3	4	4	5	23	69
37	Miky Melver	2	4	3	1	10	5	5	3	5	3	2	23	4	5	3	5	2	19	5	2	4	5	3	4	3	26	78
38	Nayeli Tatiana	3	4	3	3	13	5	5	3	3	2	3	21	3	3	4	3	3	16	5	3	3	4	3	3	2	23	73
39	Nelver	2	5	4	3	14	4	5	3	3	3	3	21	4	4	4	3	3	18	3	2	3	5	3	3	5	24	77
40	Olenka Marilín	2	5	2	3	12	4	5	3	5	3	3	23	3	4	4	4	3	18	3	2	3	4	3	3	2	20	73
41	Paola Liday	3	4	5	2	14	5	5	3	4	3	3	23	2	2	3	2	2	11	2	2	2	5	4	2	2	19	67
42	Rosmary	4	5	3	3	15	5	5	4	4	4	3	25	3	5	5	3	3	19	4	3	4	4	5	5	2	27	86
43	Shirley Xiomara	4	4	5	4	17	4	5	4	4	4	4	25	3	5	5	4	4	21	4	2	3	5	3	4	2	23	86
44	Silvia Elizabeth	3	4	4	3	14	4	5	3	3	4	3	22	4	4	4	3	3	18	4	4	4	5	4	4	4	29	83
45	Sofía del Carmen	2	4	4	3	13	5	5	4	4	2	3	23	3	4	3	4	4	18	5	5	3	4	3	4	5	29	83
46	Teyferiy Yamilet	3	4	3	2	12	3	4	3	4	3	3	20	3	4	4	3	3	17	3	3	3	3	3	3	3	21	70
47	Waiser Yonel	4	3	4	3	14	5	5	4	4	3	3	24	4	5	4	4	4	21	5	4	4	5	5	5	4	32	91
48	Yasmer	1	3	1	3	8	5	5	5	3	3	5	26	4	5	5	4	1	19	4	4	5	5	5	5	5	33	86
49	Yason	1	3	3	1	8	3	4	3	4	1	1	16	4	2	3	1	4	14	3	1	3	4	4	3	4	22	60
50	Yasuri Jhamiley	3	5	3	2	13	5	5	4	2	4	5	25	5	5	3	3	3	19	5	4	5	5	3	5	2	29	86
51	Yeison	4	5	4	3	16	4	5	4	5	4	4	26	4	4	5	4	4	21	3	3	3	4	3	4	3	23	86
52	Zulín Maritza	1	4	2	2	9	4	5	5	5	1	2	22	3	4	4	1	1	13	3	3	5	5	3	3	3	25	69

Tabla de valoraciones

Dimensión	Educación en cambio climático	Educación en salud	Educación en ecoeficiencia	Educación en biodiversidad	Educación ambiental
Nivel	Escala 04 - 09	Escala 06 - 14	Escala 05 - 11	Escala 07 - 16	Escala 22 - 51
Proceso	10 - 14	15 - 22	12 - 18	17 - 26	52 - 81
Satisfactorio	15 - 20	23 - 30	19 - 25	27 - 35	82 - 110

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA
REALIZAR TRABAJO ACADÉMICO.

Señor director de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado" de la Provincia de San Marcos.

S.D

Yo, Wilmer Rosebel Vásquez Cubas, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40289530, domiciliado en Psje. Mar de Plata N° 116 de la ciudad de Cajamarca, estudiante del Programa de Segunda Especialidad Políticas Educativas y Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, ante ud con el debido respeto me presento y expongo:

Que, siendo requisito realizar mi Trabajo Académico para concluir mis estudios y habiendo seleccionado la institución educativa que ud dignamente dirige SOLICITO AUTORIZACIÓN correspondiente para de esta manera recoger la información de los estudiantes y otras acciones que el proceso mismo amerite de mi Trabajo Académico: Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa "Alberto Bueno"- Pedro Gálvez.

POR LO EXPUESTO:

Espero acceda a mi petición por ser de justicia

San Marcos, 29 de enero del año 2024.


WILMER ROSEBEL VÁSQUEZ CUBAS
ESTUDIANTE


Miguel Osvaldo Rodríguez Alvarado
DIRECTOR
Recibido:
29-01-2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ALBERTO BUENO TIRADO"



Resolución Directoral Regional N.º 5378-2024-ED-CAJ

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



San Marcos, 29 de enero de 2024

OFICIO N.º 027-2024-GR-DRE.CAJ/UGEL"SM"/IE "ABT"DIR

SEÑOR : Mg. Wilmer Rosebel Vásquez Cubas

ASUNTO : Otorga AUTORIZACIÓN para aplicar encuesta a estudiantes

REFERENCIA : Solicitud para realizar trabajo académico

De mi consideración:

Me dirijo a Usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que nuestra Institución Educativa Secundaria "Alberto Bueno Tirado" tiene a bien concederle AUTORIZACIÓN para que aplique un instrumento (Encuesta) a estudiantes del 5º grado, con el cual recoja información sobre su Trabajo Académico denominado: "Educación Ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado" de Pedro Gálvez-San Marcos.

Es propicia la oportunidad para reiterarle mi saludo y consideración.

Atentamente,


Mg. Oswaldo Carrera Abato
DIRECTOR

Anexo 4

Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado" – Pedro Gálvez.

Investigador: Wilmer Rosebel Vásquez Cubas.

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hija a participar en la investigación titulada "Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado" – Pedro Gálvez.", cuyo objetivo es *determinar el nivel de desarrollo de la Educación ambiental según sus componentes temáticos de los estudiantes de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado" – Pedro Gálvez en el año 2024.*

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, del programa de Segunda Especialidad Políticas Educativas y Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado"

Describir el impacto del problema de la investigación. *Permite determinar los niveles de desarrollo de nuestros estudiantes durante el año escolar 2024 y así implementar acciones más acertadas en base a un resultado y una línea base real y efectiva.*

Procedimiento

Si usted acepta que su hija participe y su hija decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa "Alberto Bueno Tirado" – Pedro Gálvez".
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 1 hora y se realizará en el ambiente del aula de 5º grado de la institución "Alberto Bueno Tirado"

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**** Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.**

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hija puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hija haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hija en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hija tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hija es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:


Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador Wilmer Rosebel Vázquez Cúbas email: vcubasw@ucvvirtual.edu.pe, wilmervaz13@gmail.com o al celular N° 976 103 561 y docente asesor Graciela Esther Reyes Pastor email: grvespa@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hija participe en la investigación.

Nombre y apellidos: Silvia Elizabeth María Valencia

Fecha y hora: 04 de marzo 2024 hora 11:00 am


FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS:

Cúbas Enrique María Cúbas

Anexo 4

Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Pedro Gálvez.

Investigador: Wilmer Rosebel Vásquez Cubas.

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hija a participar en la investigación titulada *“Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Pedro Gálvez.”*, cuyo objetivo es *determinar el nivel de desarrollo de la Educación ambiental según sus componentes temáticos de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Pedro Gálvez en el año 2024.*

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, del programa de *Segunda Especialidad Políticas Educativas y Gestión Pública*, de la Universidad César Vallejo del campus *Trujillo*, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa *“Alberto Bueno Tirado”*

Describir el impacto del problema de la investigación. *Permite determinar los niveles de desarrollo de nuestros estudiantes durante el año escolar 2024 y así implementar acciones más acertadas en base a un resultado y una línea base real y efectiva.*

Procedimiento

Si usted acepta que su hija participe y su hija decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: *“Educación ambiental de los estudiantes de la Institución Educativa “Alberto Bueno Tirado” – Pedro Gálvez”*.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de *1 hora* y se realizará en el ambiente del aula de 5º grado de la institución *“Alberto Bueno Tirado”*

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* * Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador *Wilmer Rosebel Vásquez Cubas* email: vcubasw@ucvvirtual.edu.pe, wilmervas13@gmail.com o al celular N° 976 103 561 y docente asesor *Graciela Esther Reyes Pastor*.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos: Edwin Daniel Mendoza Cotrina

Fecha y hora: 04 de marzo del 2024 a horas 4:00 pm


FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN MENDOZA ABANTO

Informe_Turnitin_Vásquez_Wilmer.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
2	Andrés Muñoz-Pedrerros, Jorge Pantoja, Ximena Morandé, Patricia Möller, Jorge Morales. "Tres experiencias planificadas de educación ambiental en sectores rurales del sur de Chile", Ambiente & Sociedade, 2023 Publicación	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	www.scielo.org.mx Fuente de Internet	1%

FOTOS

